

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO Y CONSENTIMIENTO**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 027-2023-EPS SEDALORETO S.A
(PRIMERA CONVOCATORIA)****CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE GRIFOS CONTRA INCENDIOS PARA
RENOVACIÓN (INCLUYE INSTALACIÓN) PARA LA EPS SEDALORETO S.A.**

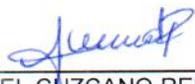
En la ciudad de Iquitos, siendo las 9.05 Hrs. del día lunes 11 de diciembre de 2023, en el Departamento de Suministros y Servicios Generales de la EPS Sedaloreto S.A, sitio en Av. Guardia Civil N°1260 - Iquitos, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia General N° 253-2023-EPS SEDALORETO S.A. GG, del 02/11/2023, encargada de la preparación, conducción y realización del presente procedimiento de selección hasta su culminación del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 027-2023-EPS SEDALORETO S.A. – 1era. Convocatoria CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE GRIFOS CONTRA INCENDIOS PARA RENOVACIÓN (INCLUYE INSTALACIÓN) PARA LA EPS SEDALORETO S.A.** Sobre el Quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	COCLE RAFAEL CUZCANO RENGIFO	Titular
Primer Miembro	RAUL FERNANDO FLORES RUECKNER	Titular
Segundo Miembro	MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA	Titular

El objeto de la reunión, tiene por finalidad el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO Y CONSENTIMIENTO**, del presente procedimiento de selección.

Luego de conocer el resultado final del presente procedimiento de selección; el Comité de Selección por **UNANIMIDAD** procede a **OTORGAR LA BUENA PRO Y CONSENTIMIENTO** al postor **IMPORTACIONES PROJEDISA PERU E.I.R.L con RUC N° 20600020936** , por un monto de **S/ 71,052.52 (SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y DOS CON 52/100 SOLES) CON IGV** , al amparo de lo establecido en el T.U.O de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley 30225, aprobado por el D.S. 082-2019-EF y su Reglamento D.S. N° 344-2018-EF.

En acto de fe, en absoluta y plena conformidad, los miembros del comité de Selección, redactan la presente Acta, la misma que después de leída y sin observaciones al presente, es firmada en señal de conformidad por los miembros del comité de selección y dándose por concluido el presente acto, siendo las 9:30 horas del mismo día.



COCLE RAFAEL CUZCANO RENGIFO
Presidente Titular de Comité de Selección



RAUL FERNANDO FLORES RUECKNER
1er. Miembro Titular



MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA
2do. Miembro Titular